

Expediente n.º Privados/1/2018
Procedimiento: Contrato de Servicios. Procedimiento negociado sin publicidad. Tramitación ordinaria
Asunto: Acta calificación de la documentación administrativa

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA CELEBRADA EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2018

ASISTENTES: Presidente, D. José Luis Gállego Montori, Vocales, D. Álvaro Bescós Español, D. Antonio Serrano Pascual, D. Jaime Porquet Colomina, D^a Montserrat Díez Sánchez, D. José Condón Puyol y D^a M.^a José Lample Piracés, que actúa asimismo como Secretaria.

En Huesca, a las 9:00 horas del día 22 de junio de 2018, en la sede de la Diputación Provincial de Huesca, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato privado de servicios de la actuación del artista Rubén Blades en el Festival Internacional de las Culturas "Pirineos Sur" 2018.

Primero. Aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la sesión anterior, celebrada el día 7 de junio de 2018.

Se aprueba por unanimidad de todos los asistentes.

Segundo. Proceder a la calificación de la documentación presentada por el licitador propuesto como adjudicatario.

Se comprueba que la empresa Líneas Definidas SLU presenta toda la documentación que le fue requerida, como adjudicatario propuesto en su día, para la acreditación de los requisitos establecidos en el art. 169.8 LCSP y de la documentación exigible conforme al art. 150 de dicho cuerpo legal.

Asimismo, se da lectura al informe del Jefe de la Sección de Cultura, de fecha 14 de junio de 2018, en el que se indica que la empresa propuesta como adjudicataria cumple con los requisitos de solvencia técnica exigibles conforme al Pliego que rige la presente contratación.

En consecuencia, la Mesa resuelve calificar como completa la documentación presentada por Líneas Definidas SLU. como adjudicatario propuesto del servicio arriba indicado y que le fue requerida mediante oficio de la Secretaria de la Mesa de Contratación de fecha 8 de junio de 2018, y que se proceda a la fiscalización del expediente previa a su adjudicación.

Y, no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, el Presidente levanta la sesión a las 9 horas y 10 minutos del 22 de junio de 2018, de lo cual como Secretaria doy fe.

El Presidente

La Secretaria

José Luis Gállego Montori

M.^a José Lample Piracés